



Partners In Production and Design

ORDEN DE COMPRA MRO

FOLIO No.
22540
ORDEN No.
32956
FECHA
18/12/2025

FACTURARA:

NOMBRE: Ensambles del Pacifico S. de R.L de C.V.
DIRECCIÓN: BLVD. FRANCISCO ZARCO 6201
San Antonio de los Buenos
C.P. 22563
CIUDAD: Tijuana, Baja Cal. **R.F.C.:** EPA-890123-A65
Tel: (664) 637-5602 **Fax:** (664) 637-5962

PROVEEDOR:

NOMBRE: INGENIERIA EN AIRE SA DE CV
R.F.C.: IAI1605258G6
CONTACTO:
NOMBRE: INGENIERIA EN AIRE SA DE CV
EMAIL: delsanchez@inair.com.mx
gblancas@inair.com.mx

Tel: (664) 250 0022 **Ext:**

Cantidad	NUMERO DE PARTE	Descripción	Costo unitario	Iva	Subtotal	Total	
1	22203095	FILTRO DE AIRE	Pz	\$195	\$15.6	\$195	\$210.6
1	54672654	FILTRO DE ACEITE N37-75 IR	Pz	\$157	\$12.56	\$157	\$169.56
2	54749247	FILTRO SEPARADOR DE ACEITE	Pz	\$363	\$58.08	\$726	\$784.08
1	22227714	PRE FILTRO PAD	Pz	\$104	\$8.32	\$104	\$112.32
1	38459582	ACEITE ULTACOOLANT INGERSOLL RAND	Pz	\$856	\$68.48	\$856	\$924.48
1	S0001	MANO DE OBRA	SER	\$500	\$40	\$500	\$540

NOTAS PARA PROVEEDOR:

***NO SE ACEPTAN ORDENES DE COMPRA PARA PAGO CON MAS DE 30 DIAS DE ATRASO APARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE MATERIAL ***

***FAVOR DE PROPORCIONAR "CofC" PARA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: Ligar los CofC con el numero de Orden de Compra.

1.-Varilla O material de aporte para soldadura: A.- Especificación por la que se fabrico B.-Diámetro C.-Heat number o lote de horneada D.- Composición química E.- Especificación de fabricación

2.- Tungstenos: A.- Especificación por la que se fabrico B.-Identificación por la que se fabrico C.- Clasificación D.- Especificación de fabricación

3.- Gases A.- Especificación por la que se fabrico B.- Pureza del gas C.- Clasificación del gas*** Gas Argón que debe cumplir con la siguiente especificación MIL-A-18455 99.98% de pureza.

Dept. SOLICITANTE: Mantenimiento

Obs. MANTEMIMIENTO DE COMPRESOR DE 50HP / PARPRO PMX / JULIO

Requisitor: CHAVEZ

SUB-TOTAL \$2,538

Retención IVA \$

IVA \$203.04

Total: \$2,741.04

Tipo de Cambio

Tipo de moneda:

Autorización de área:	Jorge Richardson autorizó la solicitud "MANTEMIMIENTO DE COMPRESOR DE 50HP / PARPRO PMX / JULIO CHAVEZ" Hace 7 horas
Autorización de cotización:	Luis Ruben Mancilla aprobó la cotización "MANTEMIMIENTO DE COMPRESOR DE 50HP / PARPRO PMX / JULIO CHAVEZ" [\$2,741.04 USD] Hace 5 horas
Autorización de compra:	Jorge Richardson autorizó la cotización "MANTEMIMIENTO DE COMPRESOR DE 50HP / PARPRO PMX / JULIO CHAVEZ" [\$2,741.04 USD] Hace como una hora

1. Confirmación de la orden de compra recibida (24hrs.) al 6375602 Ext 203 o correo electrónico. 2. Usted debe hacer referencia a la orden de compra #. P/N, Cantidad, Precio por unidad, Peso, No de Lote y certificado de facturas. 3. Los envíos serán responsabilidad del Proveedor. 4. Requerimientos del sistema de calidad: A) El comprador es el único autorizado para solicitar al proveedor cualquier cambio P.O. B) Personal de Ensambles del Pacífico, nuestros clientes y las autoridades de reglamentación deben permitir cuando sea necesario, al tener acceso a todas las instalaciones que intervienen en el orden y con todos los registros aplicables. C) Los registros creados por el proveedor para el envío y la fabricación del producto/material solicitado debe mantenerse un mínimo de 7 años. D) El proveedor deberá notificar con 30 días de anticipación cualquier aumento de precios. E) Ensambles del Pacífico tiene la autoridad de revisar o solicitar registros de fabricación de la empresa o de terceros. F) El proveedor deberá notificar a ensambles del Pacífico de cualquier material no conforme para ser revisado y aprobado por Ensambles del Pacífico. G) El proveedor deberá notificar cualquier cambio en el producto como la revisión o el número de partes procesadas y debe contar con la aprobación formal por parte de Ensambles del Pacífico. H) El proveedor deberá informar los requerimientos de Ensambles del Pacífico y todas las especificaciones a los subcontratistas. I) Piezas falsificadas. Si hay sospecha de que partes falsificadas se localizan y encuentran en cualquier envío en contra de esta orden de compra, estas partes serán confiscadas por Ensambles del Pacífico. El proveedor deberá reemplazar sin demora las piezas sospechosas de falsificación con las piezas aceptables para Ensambles del Pacífico. El proveedor será responsable de todos los gastos relativos a la remoción y sustitución de las piezas mencionadas, incluyendo sin limitación a Ensambles del Pacífico de costos externos e internos de la eliminación de este tipo de piezas falsificadas, así como volver a reemplazar las piezas de repuesto de cualquier prueba necesaria por la reinstalación de los productos del proveedor una vez ya intercambiado la pieza falsificada. El proveedor será totalmente responsable de todos los costos. Incluso si dicho costo podría considerar daños especiales o concesiones directas.